

Resolución Número: **492** Año: 2018 - 1/1



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

1262/1998

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos y plazos establecidos por la Ordenanza Municipal N° 2487, remita informe respecto del posteo de la calles Los Ñires; y si la empresa Ushuaia Visión SA solicitó permisos de obras para la instalación de postes en la calle Los Ñires, que informe si las áreas técnicas del municipio evaluaron alguna solicitud al respecto y si se ha aplicado alguna sanción a la empresa Ushuaia Visión SA.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 492 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

⑆

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

GASTON AYALA  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia